

Guía rápida de créditos de CPE

Normas de CPE | Actividades | Consejos para la presentación de solicitudes

La Educación Profesional Continua (CPE, por sus siglas en inglés) es su pasaporte hacia el crecimiento profesional y la excelencia. Le permite mantener su certificación y membresía obtenidas con tanto esfuerzo.

Esta guía constituye su hoja de ruta esencial para comprender los requerimientos de los créditos de CPE, descubrir actividades relevantes y dominar la planificación eficaz de la CPE. ¡Le invitamos a profundizar en su contenido y a emprender un camino que impulse su carrera hacia nuevos niveles mediante la CPE!

Para obtener orientación completa sobre los requisitos de mantenimiento de la certificación y la membresía, así como una descripción detallada de cada uno de los temas que se presentan a continuación, consulte el [Manual de Mantenimiento de la Certificación](#).

Requerimientos de CPE por certificación

Certificación	Tipo	Mínimo anual sugerido	Total de 3 años
	Grupo A	15	45
	Grupo A o B	-	-
	Total	15	45
	Grupo A	30	90
	Grupo A o B	10	30
	Total	40	120
	Grupo A	20	60
	Grupo A o B	10	30
	Total	40	90
	Grupo A	15	45
	Grupo A o B	5	15
	Total	20	60
	Con CISSP	20	60
	Sin CISSP	47	140
	Grupo A	-	-
Designación	Grupo A	15	-
	Grupo A o B	-	-
	Total	15	-

Normas y directrices generales sobre la CPE

Créditos de los grupos A y B

Asociados y titulares de CC: Solo Grupo A

Grupo A

Actividades básicas de ciberseguridad dentro de las áreas de los dominios de su certificación. Ejemplos: capacitación de certificación, conferencias de ciberseguridad

Asociados y titulares de CC: Solo Grupo A

Grupo B

Actividades generales de desarrollo profesional no relacionadas con la ciberseguridad. Ejemplos: capacitación en liderazgo, curso sobre pensamiento crítico

Cálculo de créditos de CPE

- 1 CPE por hora, máximo 40 por actividad.
- Se aceptan incrementos de 0,25; 0,50 y 0,75.
- La fecha de finalización de la actividad determina a cuál ciclo se aplican los créditos de CPE.

¿Tiene más de una credencial de ISC2?

Las actividades de CPE que envíe se contabilizarán para todas sus certificaciones con un dominio relevante.

Créditos de CPE transferibles

- Créditos de CPE del Grupo A que excedan sus requerimientos mínimos.
- Los créditos del grupo B no se pueden transferir.
- Deben haberse obtenido dentro de los últimos 6 meses de su ciclo de certificación.
- El número máximo de créditos que puede transferir es equivalente a su cantidad anual recomendada. Por ejemplo: un CISSP puede transferir un máximo de 40 créditos de CPE.
- Los Asociados de ISC2 no pueden transferir créditos de CPE.

Renovación

Actividades de CPE enviadas + todas las cuotas de mantenimiento anual (AMF) pagadas = ¡Felicidades!

Su certificación y membresía se renuevan automáticamente por otro ciclo.

Auditoría de CPE

Los auditores de ISC2 realizan auditorías aleatorias de las actividades de CPE enviadas. Esto tiene como objetivo garantizar el cumplimiento con la norma ISO/IEC 17024 del National Accreditation Board del ANSI (ANAB).

Nota: Los créditos de CPE enviados automáticamente para actividades de ISC2 están exentos de auditoría.

Consejo importante:

Al enviar sus actividades de CPE, seleccione todos los dominios relevantes de todas sus certificaciones en un mismo envío.

Documente y cargue siempre la evidencia de sus actividades de CPE al enviar los créditos de CPE, para agilizar los procesos de auditoría.

Período de gracia

- Si no cumple con sus requerimientos de CPE + AMF al finalizar su ciclo de certificación, contará con 90 días adicionales para enviar todos los créditos pendientes.
- Si no cumple con el plazo final, su certificación y membresía serán suspendidas.
- Permanecerá en estado de suspensión durante 2 años antes de que su estatus sea cancelado.
- Los créditos de CPE no pueden enviarse automáticamente durante el período de gracia. Los miembros deben enviar los créditos manualmente a través del portal de CPE.

Consejo importante:

Comuníquese con nosotros si tiene dificultades para cumplir con sus requerimientos de CPE antes de la fecha límite. ¡Nuestro equipo de Atención al Cliente está aquí para ayudarle!

Categorías de CPE

Cuando inicie sesión en el portal de CPE para enviar sus créditos de CPE, se le presentarán cuatro opciones de categorías

Contribuciones a la profesión

Grupo A

Grupo A: nuevo contenido educativo que usted desarrolla o imparte, relacionado con los dominios de su certificación.

Ejemplos: redacción, investigación, libros, preparación de webcasts, desarrollo de exámenes, actividades de voluntariado, etc.

Actividades de ISC2 disponibles enviadas automáticamente

Educación

Grupos A y B

Grupo A: aprendizaje autodirigido que usted realiza sobre temas relacionados con los dominios de su certificación o sobre un tema general (Grupo B).

Ejemplos: lectura de libros, revistas, libros blancos. Asistencia a programas académicos, conferencias del sector, capacitación para certificaciones de ISC2, etc.

Actividades de ISC2 disponibles enviadas automáticamente

Desarrollo de la profesión

Solo Grupo B

Actividades orientadas a mejorar sus competencias profesionales.

Ejemplos: capacitación en liderazgo, cursos de comunicación interpersonal, formación en gestión de proyectos, etc.

Actividades de ISC2 disponibles enviadas automáticamente

Experiencia laboral única

Máximo 10 de Grupo A

Actividades realizadas durante el horario laboral cuando están relacionadas con proyectos o asignaciones únicos que están fuera de sus responsabilidades habituales.

Actividades de CPE de ISC2

Todos los recursos de aprendizaje a continuación han sido desarrollados por ISC2 pensando en su educación continua y desarrollo profesional. Los créditos de CPE para estas actividades generalmente se otorgan a razón de 1 crédito de CPE por hora de aprendizaje y se aplican automáticamente a su cuenta de miembro. Para comenzar a aprender y obtener créditos, haga clic en cada actividad y será dirigido directamente a la [fuente](#).



Certificados



Cursos



Congreso de Seguridad



Eventos de Seguridad de Spotlight



Seminarios Web



Eventos de Socios de CPE



Capacitación oficial de Certificación



Cuestionario de noticias y Perspectivas



Colaborador de Perspectivas



Reuniones de Filiales



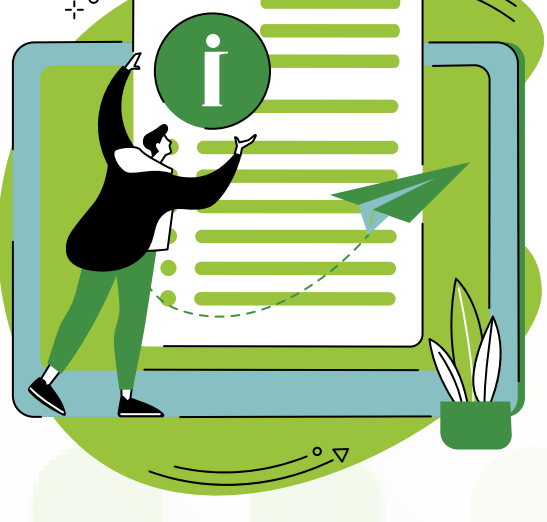
Desarrollo de Exámenes



El Centro de Ciberseguridad y Educación

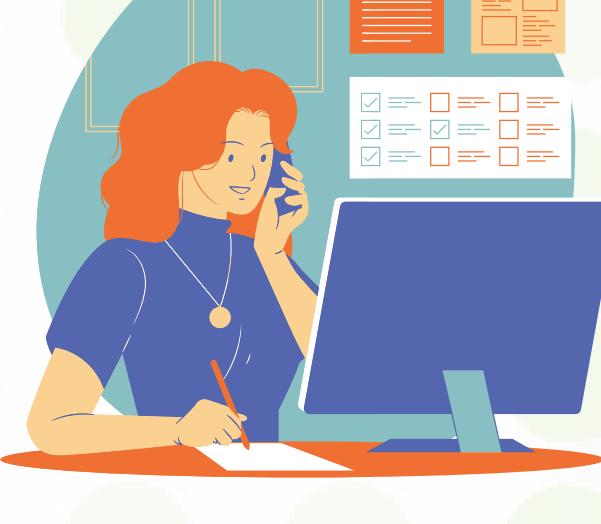
Consejos importantes

- No posponga la obtención y el envío de créditos de CPE. Procure completar tres horas mensuales para facilitar la renovación de su certificación.
- Mantenga un registro (digital o físico) de sus actividades de CPE (fecha, título y duración). Una única fuente para facilitar el ingreso en el portal.
- Entre los envíos automáticos de reflexión en su cuenta.
- Regístrese en los seminarios web BrightTALK de ISC2 con su ID de miembro desde el inicio. No podrá agregar su ID posteriormente y deberá enviar los créditos de CPE manualmente.
- Si la actividad enviada se relaciona con múltiples certificaciones de ISC2 que usted posee, asegúrese de seleccionar todos los dominios relevantes de todas sus certificaciones durante el envío.
- Evite enviar créditos de CPE a última hora; las auditorías pueden retrasar la renovación de su certificación.
- Existen numerosas actividades elegibles para CPE más allá de la educación (presentaciones, voluntariado, reuniones, artículos, etc.). Consulte el [Manual de Mantenimiento de la Certificación](#) para ver la lista completa.



Para una guía completa sobre créditos de CPE:

Descargue el Manual de Mantenimiento de la Certificación de ISC2



¿Listo para enviar sus créditos de CPE?

Acceda a su portal de CPE



¿Tiene alguna pregunta?

Comuníquese con nosotros

